	Código: GCCON-AN-001
	Versión: 07

PROCESO

GESTIÓN CONTRACTUAL

NOMBRE DEL FORMATO

Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales SIGA

CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Pública ☐	**Pública Clasificada** ☐	**Pública Reservada** ☐

CONTRATO No/PROCESO No.:	**NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE:**
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO:	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO:**
OBJETO: Criterios normativos para la contratación del desarrollo de giras tecnicas	
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) ENERGÉTICO (S) - Generación de residuos no peligrosos - Consumo de agua	

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	APOYO TÉCNICO REQUERIDO	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES (Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
			SI	NO	N/A	
Criterios normativos para la contratación del desarrollo de giras tecnicas						
Allegar una declaración suscrita por el representante legal, en la cual manifieste que en las instalaciones se dispondrán recipientes adecuados para la separación y manejo integral de los residuos sólidos, conforme a lo establecido en la Resolución 2184 de 2019 y el código de colores vigente. Adicionalmente, en la misma declaración deberá indicar el compromiso de no realizar la compra ni el uso de plásticos de un solo uso, materiales desechables no reciclables, ni cualquier otro insumo que no contribuya al cumplimiento de la misión institucional y a la minimización de los impactos ambientales generados.	Precontractual					
Presentar Plan de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS).	Precontractual					
Presentar certificación suscrita por el representante legal, acompañada de evidencias documentales y fotográficas, en la cual se garantice que todos los alimentos y bebidas envasadas o empacadas para consumo humano comercializados o suministrados durante la ejecución contractual cumplen con el etiquetado o rotulado nutricional y frontal de advertencia, conforme a lo establecido en la Resolución 810 de 2021 y demás disposiciones normativas vigentes.	Contractual					

Normatividad Relacionada:

Ley 2232 de 2022- Por la cual se establecen medidas tendientes a la reducción gradual de la producción y consumo de ciertos productos plásticos de un solo uso
Resolución 5109 de 2005- Requisitos de rotulado o etiquetado
Decreto 1072 de 2015 Artículo 2.2.4.6.1 - Sistema de gestión en seguridad y salud en el trabajo.
Decreto 1077 de 2015 - Esquemas de prestación de Servicio Público de Aseo
Resolución 719 del 2015 - Clasificación de alimentos para consumo humano de acuerdo con el riesgo en salud pública
Resolución 40595 de 2022 - Por la cual se adopta la metodología para el diseño, implementación y verificación de los Planes Estratégicos de Seguridad Vial y se dictan otras disposiciones.
Resolución 3168 de 2015 - Por la cual se modifica el artículo 37 de la Resolución 2674 de 2013.
Resolución 810 de 2021 - Etiquetado nutricional y frontal que deben cumplir los alimentos envasados o empacados para consumo humano

Carlos arturo triviño soto - Dinamizador ambiental y energetico